

Yaneth

EH 1/2
213

G. HOLLMANN RESTREPO
ABOGADOS LTDA.

54681

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO	
Radicacion: [REDACTED] 88888888	Folios: 2
Fecha (AMD): 2004-04-22 11:44:23	
Tramite : 334 SOLICITUD/	411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES	

Re: Expediente No. [REDACTED] 19

Solicitud de patente PCT fase nacional

Solicitud internacional No. PCT/EP01/12985

Titular: SHERING AKTIENGESELLSCHAFT

Yo, GUSTAVO HOLLMANN RESTREPO, vecino de Bogotá D.C., portador de la tarjeta profesional No. 5903, obrando como apoderado en este negocio, atentamente solicito a usted, de acuerdo con el artículo 26 de la Decisión 486, se sirva efectuar la modificación de esta solicitud de [REDACTED] PCT a una solicitud de acuerdo con la Decisión 486 de la Comunidad Andina.

Acompaño el recibo por concepto de tasas para la modificación de esta solicitud en trámite, No. 30,014.

Señor Superintendente,

G. Hollmann Restrepo
GUSTAVO HOLLMANN RESTREPO

C.C. No. 2.878.023 de Bogotá

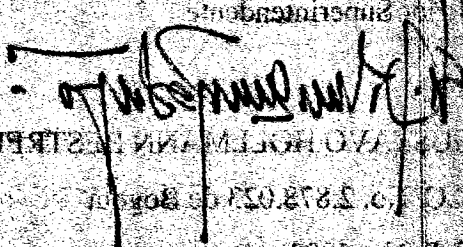
T. P. No. 5903

G. HOLLMANN RESTREPO
ABOGADOS LTDA

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

Expediente No. 100-1000000-0000000
Solicitud de patente PCT fase nacional
Solicitud internacional No. PCT/BO11382
TITULO: SHIRING ALKENCESILSCHAFT

Yo, GUSTAVO HOLLMANN RESTREPO, abogado de fiducia D.E. portador
de la tarjeta profesional No. 2503, otorgo como abogado en este negocio,
para que presente a usted, de acuerdo con el artículo 30 de la Ley de Patentes, los
documentos que se encuentran en esta solicitud de patente, para que sean
acompañados al respectivo expediente de la oficina de la propiedad industrial.

En testimonio de lo cual, firmo en la ciudad de Bogotá, a los 28 días del mes de agosto de 1982.

GUSTAVO HOLLMANN RESTREPO
C.C. No. 2503 de Bogotá
E.L. No. 2003

912
214

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 84836865 00000000 Folios: 2
Fecha (AMD): 2004-04-22 11:44:23
Tramite : 334 SOLICITUD/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2828 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 04 - 30,014
FECHA : ABRIL 15 DE 2004

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ROSTAVO HOLLMAN	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	8779582	15/04/2004	1,991,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LENAS COMERCIALES	87,000.00
		TOTAL :	\$ 87,000.00

SOM: OCHENTA Y SIETE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

RECIBO DE CASH

RECIBO DE CASH DE CASH
ABRIL 12 DE 2004

RECIBO DE CASH DE CASH

FECHA	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PAGO	VAL. PAGO
12/04/04	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	020-00110-P	0172582	12/04/04	1,000.00

RECIBO DE CASH DE CASH

CANT. RECIBIDA	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1,000.00	12. MARCAS Y LEVAS COMERCIALES	1,000.00
	TOTAL :	1,000.00

RECIBO DE CASH DE CASH

RECIBO DE CASH DE CASH